

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. — Viernes 2 de Agosto de 1.929

Número 22.778

Terminación de obras

Varias veces hemos apuntado en estas mismas columnas la necesidad imperiosa de que se le recuerde al jefe del Gobierno general Primo de Rivera, el deseo que sentimos de que las promesas que nos hizo de ampliar las construcciones en el Campamento Alvarez de Sotomayor, en Viator, para que éste no sólo constituyera un alojamiento permanente de fuerzas de nuestro Ejército, sino un amplio y hermoso campo de maniobras y de tiro regional fuesen un hecho. Por este motivo, hemos repetido lo conveniente que sería se invitara al marqués de Estella para que visitara dichas obras. Teníamos resultados muy satisfactorios para el resurgimiento militar almeriense, por el cual tanto tiempo venimos luchando. Al ver ya terminado el citado campamento, con su buena carretera que le une a nuestra capital en viaje cómodo y rápido, y a la estación ferroviaria de Huércal, no tendría por menos de comprender que el dinero gastado en tan lindas construcciones, no deberían quedar para servir de alojamiento a la escasa guarnición que hoy tiene. Habrá pocas construcciones en toda España que se asemejen a nuestro campamento, no sólo por su higiene y moderno acomodamiento, sino que al mismo tiempo por detalles que en verdad pueden considerarse lujosos.

Al mismo tiempo podría admirar el hermoso puente, que en el río sirve de unión a ese camino militar construido. El indica el esfuerzo realizado por la Diputación provincial para que no falte detalle alguno en la comunicación con el referido campamento. Todas estas consideraciones, que de ser dichas, no tendrían el efecto que al ser vistas. De este reconocimiento visual no cabe la menor duda que habríamos de conseguir, como llevamos expuesto, no sólo el que se aumentase la guarnición de ese magnífico alojamiento de tropas, sino que se continuasen las obras para realizar el pensamiento de construcción del Campamento Regional de Maniobras y Tiro. Si nosotros nos contentamos con lo hecho y no ponemos los medios para lograr mayores beneficios militares, no podemos por menos

de culparnos así mismo. Esto no sucede nada más que entre nosotros, que no le damos la importancia que debían tener estas gestiones necesarias, indispensables, cuando los pueblos sienten esos estímulos de progresar. Por esas indiferencias conque miramos las mejoras que pueden contribuir a nuestra prosperidad, es por lo que no las logramos como otros pueblos las consiguen.

No sólo debíamos invitar al general Primo de Rivera para que viera el Campamento terminado, sino al mismo Rey, que también puso un gran interés en que estas obras militares se realizaran, y que tendría que ver con gran satisfacción cómo sin los dispendios hechos en otras localidades, España cuenta ya con este alojamiento que puede servir de modelo. Todo esto lo hemos dicho muchas veces, pero a estos razonamientos se nos ha contestado con el más grande silencio, con ese encogimiento de hombros tan característico en los que pueden y deben acoger estas indicaciones, nacidas únicamente del amor que sentimos por nuestra tierra.

Y todas estas consideraciones vuelven, retornan a los puntos de nuestra pluma, porque, según tenemos entendido, se ha anunciado a la Comandancia de Ingenieros de esta capital, que sin luz, en completo silencio, se piensa verificar la revisión de las obras del Campamento en este mes de Agosto, para poner punto final a ellas. En nuestro entender, se le debe dar mayor realce, más grande resonancia al acto de terminación. Y para ello, si ahora como antes no se hacen las debidas gestiones, no lograremos esos ideales de que se asignen más fuerzas al Campamento ni que se realicen esos otros proyectos de campo regional de maniobras y tiro. ¿Qué gestiones se deben hacer para alcanzar estos propósitos? Pues sencillamente, pedir a la Comandancia de Ingenieros de Valencia, de la cual depende la nuestra, que ese acto de revisión y casi pudiéramos decir de colocación de la piedra final, se aplase para el mes de Octubre, época más apropiada, en la cual el Rey y el general Primo de Rivera han de bajar a Sevilla, y reclamar entonces

que se le dé a este acto la importancia que realmente debe tener, y que al mismo tiempo nos sirva de recabar esas promesas que se nos tienen hechas.

¿Se acogerán estas ideas por el señor Alcalde y los ediles que forman parte de la Corporación municipal? Ya lo veremos.

“SANTA ISABEL”

Gran fábrica de Conservas Vegetales
A D R A ALMERIA

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

2 de Agosto de 1.884

Se acordó por el Ayuntamiento que la feria y fiestas anuales se

celebraran en la primera quincena de Septiembre.

—En una finca denominada del Tagarete, camino de la Molineta, se celebraron ejercicios prácticos de agricultura, por procedimientos modernos, que fueron presenciados por las principales autoridades.

—Fue nombrado aspirante a oficial de la Administración de Propiedades e Impuestos, don Dámaso Bivas y trasladado a Córdoba el de igual empleo don Rafael Vazquez.

—Se recaudaron en el mes de Julio último, en esta Delegación de Hacienda, 131.233'65 pesetas.

—Por ocurrir un caso de enfermedad sospechosa a bordo del vapor «Reina», que procedía de Marsella, fue enviado al lazareto su-

Las niancias populares en el siglo XVIII

He leído por estos días, con una fruición inenarrable—la que nos nace por las cosas viejas—, un libro amarillento, de cantos pintados en colores ondulantes, pastas roídas del tiempo y la impresión grande; intensamente negra.

Este libro—lo adivinarán los lectores—es un viejo volumen que el real Consejo de Castilla mandó imprimir en el año 1774. El siglo XVIII y todo su sabor, su espíritu reformador y curioso por lo nuevo, enciende en todas las páginas la lámpara maravillosa del incentivo hacia lo desconocido.

Este libro venerable fué escrito por un hombre que lo brindó, sin embargo, a la curiosidad de los días, con el espíritu generoso de quien trabaja en las ideas como un artífice maestro oscurecido por la disciplina de un gremio.

Se excita en él a volver a las industrias populares. ¿Pero qué industrias son éstas que tanto ama el autor? En España se viene hablando de decadencia desde algunas centurias. Se diría que ha sido el pensamiento central, profundamente antiprático, que ha esterilizado a muchos de nuestros ingenios.

La despoblación española, a partir de los días heroicos del descubrimiento, seguía su marcha precipitada. Los que aquí quedaban iban a los conventos y a los tercios. La pasión militar o la modidad clerical iban del brazo amigablemente. Los españoles no

esperaban gran cosa del trabajo paciente y modesto; la sangre hervía en deseos de hazañas caballerescas o la imaginación se encendía ante las noticias de las riquezas ultramarinas.

Sabemos por el autor de este libro, que en España los días festivos menudeaban. Nuestros dignos antepasados no sólo descansaban los días mandados por la Iglesia sino que habían inventado otras jornadas en las que se mezclaba lo santo y lo pagano.

Cada pueblo, cada aldea, vivía regocijos populares el santo de los patronos, vísperas y día posterior. Se unían a estos descansos las romerías en las ermitas propias de pueblos circunvecinos. El autor se declara impotente para coputar las festividades de los españoles en los siglos XVII y XVIII.

Lógicamente, un libro no puede sólo exponer las causas de la decadencia de la industria popular—tema de estas páginas—sino que ha de indicar las soluciones.

La lectura de ellas produce el ánimo la placidez de la ingenuidad. El lector deber seguir líneas sonriendo a cada instante, porque a la gravedad académica de la redacción se une la ingenuidad de un arbitrista sentimental.

Le he calificado de sentimental y en efecto: ¿Cómo creen ustedes que nuestro anónimo amigo tercios. La pasión militar o la modidad clerical iban del brazo amigablemente. Los españoles no de los párrocos la idea de aba-

la pereza e indiferencia de los feligreses y la virtud de la inocencia! a los caballeros la del desprendimiento y buen consejo para con sus colonos.

Las noticias de este libro nos hacen saber que la industria popular ha muerto. Los hombres ilustres de tantas ciudades—Segovia, Talavera, Toledo—se imprimen para darnos ideas precisas sobre la decadencia de la industria.

Han pasado siglo y medio desde que fueron impresas estas páginas, y los años no han levantado la industria popular. Apesar de que ellas nos dicen que más sanaría España con sus indus-

trias que lo que traían los galeones de América, no ha resurgido. La industria popular se fué extinguendo entre nosotros y ha desaparecido toda su importancia ante los métodos industriales nuevos. Al trabajo individual, lento y apasionado, de tantos artistas ignorados, ha seguido la preferencia por la producción en serie fina y mecánica.

Pero valdría la pena conocer aquellas industrias, que adquirirían las primeras materias en el propio suelo, para resucitarlas adaptándolas a los nuevos tiempos y los nuevos métodos.

J. LOZANO CASTRESCY.
(Prohibida la reproducción)

Los grandes artistas

HENRI BARBUSSE

Y dice Paúl Scarrón en el prólogo del «Combate entre las Pájaras y los poetas»:

«Tengo treinta y siete años y si go a los cuarenta seguramente adiré muchos males a los que voy sufriendo desde hace hace unos ocho o nueve. Aunque pequeño de estatura, he sido un hombre bien formado y hoy la enfermedad me ha hecho disminuir de un pié. Tengo la cara bastante llena, dado lo descarnado mi cuerpo; pelo suficiente para llevar peluca y muchas canas. Tengo buena vista y mis ojos azules y profundos, pero ahogengo el uno más hundido que el otro, el del lado hacia el cual obla mi cabeza. Mis pantorri y mis muslos formaron, primero, un ángulo obtuso; luego un ángulo recto y, por último, un ángulo agudo y mis muslos y mi torcieron otro tanto. Mi cabeza bajó también hacia el pecho, el nodo que aproximadamente el cuerpo forma una zeta. Tengo los brazos y las piernas encojidos los dedos lo mismo que los brazos. En fin, que soy un perfecto ejemplo de las miserias huma-

de hombre, tan desgraciado en vida, murió a los cincuenta años a los veintidós de quedarse ciego. Su alma, purificada por el dolor, se expresa toda en este libro que tuvo la resignación de ordenar que se esculiera en la lápida que su sepulcrobrió:

«Hoy he recordado aquel día al caer entre mis manos la obra «El fuego en las trincheras», que Henri Barbusse escribió. Sí, lo mismo, igual que a un cuerpo monstruoso puede aunarse un alma privilegiada, podrá ocurrir que un espíritu refinado por la cultura se identifica con un ideal absurdo, por ser nocivo a los intereses del pueblo y que en su delirio llegue a halagar al tirano grotesco que oprima a un país. En cambio Barbusse, a su genial talento adhiere su amor por la libertad que le hace combatir denodadamente a la opresión, y más cuando esto se enseorea de algún país vecino al suyo. Barbusse es un entusiasta antimilitarista y conceptúa los ejércitos como una de las plagas de nuestra época.

«La voz, tu paso moderado, inante ¡paz! y ¡¡¡chitón!!! esta es la noche primera duerme el pobre Scarrón.

«Cuando de un viejo libro, encontrado en pergamino, estas me leyó el ilustre hispanista Pitollet, mi bondad maestro, no pude menos de decir: ¡qué horrible sino fué el que me robó la vida del triste Scarrón! ¡qué benévolo, humanamente salvífico Pitollet que lenta-

mente expresó una, muy suya meditación:

—No fué tan desgraciado, amigo mío; yo hubiera tomado los dolores de su cuerpo si al par me dieran la grandeza de su alma; supo poner sus sufrimientos como una penitencia voluntaria a los pies del dulce Rabi de Galilea, del amorosísimo Jesús. En su vida, premio de su virtud hubo siendo muy amado por la bellísima Francisca de Aubigné, que fué la fiel esposa, cuyos dieciséis años fueron los bálsamos que suavizaron las heridas que prodigó el Dolor.

Y con la voz románticamente fatigada nos habló de los purísimos amores del monstruoso Scarrón con el lindo ramillete de gracias que fué la Aubigné. Yo le oía absorto; mi padre, pensativo, con la blanca cabeza venerable apoyada en la mano y ambos saboreábamos la emocional melodía que eran las palabras de Pitollet, desgranándose en la paz silente de una tarde otoñal muy parisíen.

Hoy he recordado aquel día al caer entre mis manos la obra «El fuego en las trincheras», que Henri Barbusse escribió. Sí, lo mismo, igual que a un cuerpo monstruoso puede aunarse un alma privilegiada, podrá ocurrir que un espíritu refinado por la cultura se identifica con un ideal absurdo, por ser nocivo a los intereses del pueblo y que en su delirio llegue a halagar al tirano grotesco que oprima a un país. En cambio Barbusse, a su genial talento adhiere su amor por la libertad que le hace combatir denodadamente a la opresión, y más cuando esto se enseorea de algún país vecino al suyo. Barbusse es un entusiasta antimilitarista y conceptúa los ejércitos como una de las plagas de nuestra época.

La más grandiosa de sus obras es «El fuego en las trincheras». Tienen sus páginas el eco del grito de desesperación, de agonía, que exhalaban los pechos de los treinta millones de hombres que, al exterminarse ferozmente en los días de la guerra europea, ignoraban que sus bocas proferían el aludido maldito de Caín.

El debió concebir su obra en un

minuto, tal como el que describe, llena el alma de dolor y desesperanza:

«... por eso, apesar de la fatiga que los aplasta y la carnicería reciente que los ha saipicado y de sus hermanos arrancados de su alrededor; apesar de ellos mismos, apesar de todo, viven con el goce de sobrevivir, paladean la gloria infinita de estar en pié».

Tuvo su obra resonancia inmensa por su espíritu antimilitarista, que tanto se adapta al sentir de nuestra época, y un millón de ejemplares se agotó. Henri Barbusse es un caso típico de la selección que produce, en la especie humana, el cruce de antagónicas razas; su padre era del Sar de Francia e inglesa su madre. El año 1873 nació Barbusse en Asnières.

Henri Barbusse es alto, nervudo y con la cabellera desmelendada y rebelde que ya platean las canas. Sus primeros ensayos literarios los hizo en el jardín de la poesía: «Las gimientes», su primera obra, la prologó Catulle Mendès, que más tarde de amigo se convirtió en suegro de Barbusse, que se casó con la menor y más linda de sus hijas.

Publicó despues su novela «Los suplicantes», que es una consecuencia del estado de su alma, a la que hacían vacilar las ráfagas de sus desordenados amores. Henri Barbusse, para atender a las necesidades de su hogar, se dedicó al periodismo, procurando infiltrar el arte y la literatura en las masas populares. La guerra le hizo trocar la pluma por el «Lebel» en contra de su voluntad, pues a su inmenso amor por la Humanidad no ponen vallas el artificio de las fronteras.

No obstante la falta de argumento—que dice Blasco Ibañez—el talento de Barbusse dá un interés inmenso a «El fuego», según reconoce el citado escritor español. Quizás esa carencia de trama sea la clave de su acierto, pues en esa sucesión de planos desligados entre sí, está la razón de la universalidad de su obra que en nada se restringe. Un «argumento», al fijarle límites, hubiera reducido su grandeza.

Resplandece en Barbusse tan honda abnegación, que hasta los enemigos de sus ideas políticas lo respetan. Enfermo y herido escribió la obra que su inspirada mente concibiera, que narró, cual ninguno, el fratricidio de la guerra, consagrándole como a un apóstol de la paz.

F. ELSTER DE LA HUERTA

Málaga, Julio, 1929.

Campana frutera

En el último número del «Boletín de la Cámara Oficial Uvera», correspondiente al día 31 del pasado, encontramos las siguientes interesantes noticias:

Además de los contratos firmados, de los cuales dimos cuenta en números anteriores, han quedado también ultimados los siguientes: Para el transporte de los barri-

les de uva a los mercados de Southampton y Newcastle, se ha firmado un contrato con los señores don Manuel Carretero, de Almería, y don Alexander D. Hamilton, de Valencia, quienes se comprometen a poner a la carga, en el puerto de Almería, un vapor semanal para Southampton, de los cuales quincenalmente uno de ellos cargará para Newcastle.

También ha quedado firmado otro contrato con los señores don Federico Liz, de Valencia, y don Manuel Carretero, de Almería.

Los firmantes quedan obligados a hacer el transporte de uvas desde el puerto de Almería a Manchester, por medio de un vapor quincenal, directo.

Las condiciones de estos contratos son análogas a los ya firmados anteriormente para los puertos de la Gran Bretaña.

Una revista profesional francesa asegura que, aplicando cloruro de cal finamente pulverizado a los racimos invadidos por el oidium cuando están todavía hamedecidos por el rocío, las lluvias o lo están previamente con un pulverizador, se logra en poco tiempo librarles de su enfermedad y proseguir su normal desarrollo y eficacia.

Terminados los ejercicios de aptitud, han sido nombrados temporeros de la Cámara Uvera, con el haber diario que en cada caso se determina cuando sean requeridos para prestar servicio, los siguientes:

Don Andrés Rodríguez Lopez, don José Pérez Llamas, don José Sáenz Rexach, don José García García, don Juan Bautista Martín, don Luis Criado López, don Manuel Morcillo Marín, don Juan Ibañez León, don Laureano Morales Muñoz y don José María Moreno.

Para la eficaz vigilancia y comprobación del número de barriles de uva que entran en el muelle para su embarque, han sido nombrados para ejercer el cargo de contrarregistros temporales de las casetas de Levante y Poniente durante la presente campaña de exportación, con el haber diario de cinco pesetas, don Ignacio Esquinas Becerra, don Juan Antonio Gómez Navarro, don Angel López Ruiz y don José Mateo Sanmiguel.

Ayer fundó el vapor noruego «Skulda», saliendo por la noche con 2.915 barriles y 30 cajas de uvas para Hull, y 326 barriles para Newcastle.

El vapor «Broholm» entró ayer a la carga para Copenhague. Al atardecer salió con 656 barriles.

Suma lo embarcado hasta ayer en cuatro vapores, 21.141 barriles, 67 medios y 772 cajas de uvas. En 1 de Agosto del año anterior iban exportados 18.910 enteros y 49 medios.

De la Diputación

Sesión del Pleno

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Madariaga, celebró sesión ayer el pleno provincial.

Asistieron los diputados señores Sánchez Entrena, Martínez Carlón, García Espín, Gómez Cordeiro, Martínez Vázquez, Pérez Hita, Nieto Amérigo, Martínez Ramírez, Compani Miranda y Lacal Fuentes.

Abierta la sesión, por el Secretario accidental señor Laynez, se dió lectura a la convocatoria y a los artículos reglamentarios.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe en el expediente relativo a la fusión del Municipio de Taberno al de Albóx.

El señor Martínez Carlón dijo que la fusión no es el sentido unánime del pueblo y pide que no se vote dicha fusión.

Hablaron despues los señores Pérez Hita y García Espín.

Se dió lectura al expediente incoado por el Ayuntamiento de Taberno, debido a la falta de recursos.

El señor Martínez Carlón insistió en sus manifestaciones.

Después se dió lectura a los artículos preceptivos de la ley, sobre la fusión de los Municipios

Después de amplia deliberación acerca de si Taberno debe pasar del partido judicial de Velez Rubio al de Huerca Overa, se acuerda que quede sobre la mesa, para que pase a ponencia de los señores Martínez Vázquez y Lacal.

—Expedientes sumarios instruidos con motivo de haber resultado desiertas dos subastas consecutivas de determinados grupos de viveres y el de efectos de farmacia, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se aprobó lo efectuado por la Comisión y se hará el servicio por administración.

—Aprobación del plan provincial de caminos vecinales.

Se acordó de conformidad con la Real orden de la Dirección general de Obras públicas, y ampliar en la relación el camino de Chirivel a Oria y que se publique en el «Boletín Oficial».

—Creación de dos plazas de médicos de la Beneficencia provincial, uno para la sección de Radiología y el otro para la de Otorinolaringología.

Dióse lectura a los informes del médico decano, Director de los Establecimientos, Interventor y Secretario de la Diputación, mostrándose conformes con la creación de las dos plazas de médicos de la beneficencia.

El señor Nieto Amérigo hizo algunas objeciones relacionadas con las plazas que se tratan de crear, estimando que los médicos deben solicitarlas.

El señor Pérez Hita se mostró de conformidad con el señor Nieto Amérigo, oponiéndose a la creación de las dos plazas.

El señor Compani no estuvo conforme con las anteriores manifestaciones, creyendo que las plazas deben crearse en beneficio de las clases necesitadas, especialmente la de otorinolaringología, de gran utilidad.

Nuevamente intervinieron los señores Nieto Amérigo, Compani y Pérez Hita.

El señor Lacal opinó que los médicos que desempeñen esas plazas sean especializados, porque no se trata de los enfermos pobres de Almería, sino de toda la provincia, para que los necesitados tengan los mismos medios curativos que los poderosos.

El señor García Espín abundó en el sentir de los señores Lacal y Compani, entendiendo que las plazas propuestas deben crearse, sin perjuicio de nombrarse médicos para otras especialidades muy necesarias, pero que las plazas deben conferirse a los especialistas.

Después de amplio debate con algunas aclaraciones del Presidente acerca del número de intervenciones a enfermos pobres, se sometió el asunto a votación, no pudiéndose tener acuerdo por ser necesarias las cuatro quintas partes del pleno.

A las ocho y media se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	758 0
Temperatura máxima . . .	34'6
Idem mínima	22'0
Idem media	28'3
Idem máxima al sol . . .	38'0
Humedad relativa media .	81
Evaporación en 24 horas .	2 0
Lluvia en 24 horas . . .	0'0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	7'0
Nubosidad	casi despejado.

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 1 de Agosto a las 7 horas.

En el Mar del Norte se halla hoy el centro principal de la perturbación atmosférica que produce mal tiempo en Inglaterra, Francia, Países Bajos y centro de Europa. Los reflujos de esta borrasca llegan hasta nuestra península por lo cual el tiempo es inseguro en España y el calor es grande.

En España la máxima de ayer fué de 48° en Cáceres y la mínima de hoy de 13° en León.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 34° y la mínima de hoy 17°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 33'3° y la mínima de hoy 20'5°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 2 de Agosto de 1929.

En toda España vientos flojos de dirección variable, tiempo inseguro y tormentoso en Cataluña y en Aragón.

VIAJEROS.

Ha marchado a Laujar de temporada, la señora doña María Soler Sánchez, esposa de don Antonio Bonilla García, acompañada de su señora madre y de su simpática sobrina Marujita.

—Ayer regresó de Londres y Madrid, el banquero y consignatario don Esteban Jiménez García.

—Ha regresado a Fuente Victoria el abogado y profesor Normal don Miguel Hernández Cerrá.

—Desde Cuevas se ha trasladado a Garrucha, en donde pasará una temporada, don Diego Bravo Fernández.

—Han llegado a Almería nuestros paisanos don Manuel Marin Amat y su hijo don Enrique Marin Enciso, notables oculistas que residen en Madrid, proponiéndose estar entre nosotros una temporada.

Juzgado Municipal

DIA 1.º

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Contreras Ruiz y Juan Martínez Gallardo.

DEFUNCIONES.—María Orland Sánchez, de 65 años, de cáncer; Rosario del Pino Anlújar, de 18 meses, de nefritis, y Carmen Becerra Ruiz, de 35 años, de epilepsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Para las fiestas

Han comenzado los trabajos por empleados de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, para la instalación del alumbrado eléctrico extraordinario que ha de lucir en el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante las fiestas y feria que comenzarán el día 17 del actual.

Regreso de Madrid

En el rápido de Madrid ha regresado el afamado protésico dental don Francisco Touriño, después de permanecer varios días en la corte, con objeto de asistir a la reuniones de Protésicos Dentales, en las que se han presentado trabajos protésicos de nueva invención que en breve se exponerán al público en las vitrinas del «Instituto Dental» del distinguido médico dentista don Alfonso Triviño, Reyes Católicos 18, y Mendez Núñez 8.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Bédar, ha denunciado la Guardia civil a Alonso Cabezas Castro, por estar pastando ganado de su propiedad en terreno que no era suyo.

Enfermedades de los ojos

y anomalías de la visión. Profesor García Duarte. Catedrático de la Especialidad. Consulta de 10 a 1. Hotel Simón.

Útil e inútil

La Junta de Clasificación y Revisión, ha acordado declarar inútil temporal al mozo Pascual Roda Díaz, útil a Isidro Santiago Amador, inútil total a Miguel Rodríguez Aguilar, y conceder prórroga de segunda clase a Enrique Escobar Benavente.

La contribución

Ayer comenzó la cobranza voluntaria de toda clase de contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año, la que terminará el día 10 de Septiembre próximo.

El Oro del Rhin

El «El Oro del Rhin» es donde mejor café se toma.

En «El Oro del Rhin» es donde se sirven los ponches más exquisitos.

En «El Oro del Rhin» es donde exclusivamente se sirve la cerveza Damm.

No olviden que se sirve a domicilio y que el número del teléfono es el 225.

Visitarlo y os convenceréis.

Fallecimientos

Han fallecido: en Murcia, la señora doña Carmen Riquelme Sánchez, madre del comerciante don Benito Martínez, y don Juan Corbalán Franco, también del comercio de aquella plaza; en Málaga, la señora doña Francisca Rosco García, viuda de Maese.

Herido por caída

En el Mercado dió ayer una caída, el niño de ocho años de edad Mariano García Abad, el que sufrió dos heridas incisivas en la cabeza.

Fué curado en la casa de socorro municipal.

Oculistas

Doctores Marin Amat y Marin Enciso (de Madrid).

Consulta de 9 a 12, Paseo del Príncipe, 73.

Por una sustracción

En la Comisaria de Vigilancia denunció ayer Juana Belmonte Hernández, que Miguel Cano Ru le había sustraído dos mantillos.

Se alquila

Casa grande propia para fondú oficinas, en calle Marín 22. Razon: calle de Guzmán, 2.

Si quiere comer bien y barato adquiera las conservas vegetales
Santa Isabel

EL PASADO MES

Notas de abastos

El concejal delegado de Abastos señor Pérez Hita, impuso durante el próximo pasado mes de Julio, 40 multas, que ascendieron a 59 pesetas, por infringir el régimen del mercado.

Entraron en el pasado mes 257 mil doscientos huevos, que se vendieron de 17 a 18'50 el ciento y al detall de 0'17 y 1/2 a 0'20 unidad.

En la pescadería municipal se subastó el pescado siguiente: Para el mercado, 46 506 kilos y para la exportación, 42.480; total, 88.986 kilos.

Se sacrificaron en el matadero 37 vacas, con 4.642 kilos; 57 toros, 8.206 idem; 3 terneras, 130 idem; 399 borregos, 3.481 idem, y 2.529 cabras. 19.818, que pesaron en total 26.277 kilos, siendo el número de reses 3.025.

Se procedió a la cremación de los cabras y tres hígados, por no encontrarse en condiciones de consumo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se vió ayer mañana un incidente de apelación de causa procedente del juzgado de Berja, por delito de alzamiento de bienes, quedando a resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.--Vista de cau número 7, de 1929, del juzgado de Cuevas, contra Pedro y Miguel Fernández Pérez, sobre allanamiento de morada.--Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; Procurador, don Antonio Basquina.

un obrero, lo pondrá en conocimiento del Comité y si no figura en el censo obrero del mismo, se comunicará al patrono y el contrato se dará por terminado.

5.ª Se considerará día festivo el primero de Mayo de cada año. Las demás festividades se determinarán de común acuerdo entre patronos y obreros.

6.ª Las horas extraordinarias se pagarán con un aumento del cincuenta por ciento, sobre el jornal de cada obrero.

7.ª A los obreros que acudan al trabajo pasados cinco minutos del toque de entrada, perderán medio jornal. Bien entendido que este régimen se aplicará siempre que la causa del retraso sea injustificada a juicio del patrono y que las faltas afectan y se computan para la duración del tiempo del contrato de trabajo.

8.ª Los trabajos efectuados dentro del recinto de la población donde esté instalado el taller, se considerará como efectuados dentro del mismo. Los efectuados fuera de la población tendrán los jornales una bonificación del cincuenta por ciento en la jornada legal, más el cincuenta por ciento en horas extraordinarias, de acuerdo con la base sexta, sin perjuicio de abonar al obrero los gastos de viaje y manutención. Cuando se trate de trabajos efectuados a bordo, se abonará al obrero sobre el jornal corriente señalado para trabajos efectuados dentro de la población donde radique el taller, un veinticinco por ciento.

9.ª Salarios: Los peones disfrutará un jornal mínimo de cuatro pesetas diarias. Bien entendido que el peón que dentro de un taller demuestre aptitudes para pasar a la categoría inmediata superior, la ocupará tan pronto como alguna plaza de éstas quede vacante, y cuando el patrono necesite aumentar personal de la categoría superior a peón, lo aumentará con los peones que reúnan las condiciones precisas. Los ayudantes percibirán un jornal mínimo de cinco

pesetas diarias. Debiendo hacer se notar que aquellos obreros que habiendo terminado su aprendizaje antes de cumplir los veinte años, no reúnan las suficientes condiciones para desempeñar una plaza de ayudante, disfrutarán de un jornal mínimo de pesetas tres cincuenta diarias. Los oficiales cobrarán como jornal mínimo seis pesetas setenta y cinco céntimos al día.

10.ª Cuando por escasez de trabajo se suspenda temporalmente a algún obrero y esa suspensión haya de durar más de ocho días, se avisará con cuatro días de anticipación; no dándose aviso alguno cuando la suspensión haya de ser menor de los ocho días, y no disfrutará de sueldo alguno el tiempo que dure la suspensión. Queda reservada al patrono la facultad de suspender en el trabajo el número de operarios que crea conveniente, comenzando la suspensión por los de fecha más moderna de entrada en el taller, dentro de la misma clase. Cuando cesare la escasez de trabajo, no podrá el patrono admitir nuevos operarios mientras alguno de los suspendidos temporalmente esté parado. El tiempo que los obreros estén suspendidos en el trabajo por esta causa, no se computará para la duración del contrato de trabajo respectivo.

11.ª Cada taller contará en su botiquín con iodo, algodón y vendas, para las curas de urgencia.

12.ª El abono de salarios se efectuará por semanas.

13.ª La duración de los contratos de trabajo, que habrán de ajustarse a las presentes bases, serán de dos meses. Para darlo por terminado cualquiera de las partes, será preciso avisarle con ocho días de anticipación. Caso de no mediar aviso por ninguna de las partes contratantes, se entenderá prorrogado tácitamente.

14.ª Para todo lo concerniente al contrato de aprendizaje se regirá por lo dispuesto en el Código de trabajo y demás disposiciones vigentes en la materia.

Adicional.—Las presentes bases a las que necesariamente habrán de ajustarse todos los contratos de trabajo, entrarán en vigor el día primero de Agosto del presente año de mil novecientos veintinueve.

Almería 3 de Mayo de 1929.—El Presidente, JOAQUIN RUIZ DE LUNA Y DIEZ —El Secretario, JOSÉ SÁNCHEZ CANTÓN.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 30 de Julio:

Conclusión de la Real orden sobre la tasa mínima de trigo con carácter obligatorio.

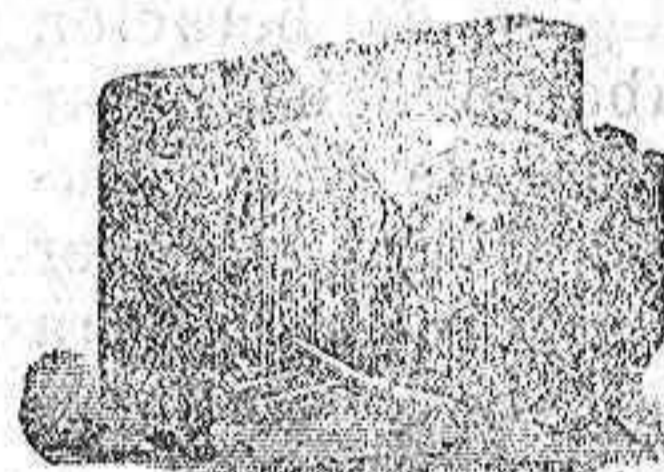
—Sigue la relación de los nombres de los mozos de esta provincia declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión.

—Circular para la estadística de accidentes del trabajo.

—Anuncio de subasta de los vapores «Punta Torróx» y «Punta Torremolinos», anunciada por la Caja Central de Crédito Marítimo.

—Edicto del Juzgado militar de Melilla.

—Edictos de los Ayuntamientos de Los Gallardos, Rioja, Benahadux, Alcóntar y Turre.



Material
fotográfico
y para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35-37.
ALMERIA

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NÚMERO 4

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Ponches baratos

en el CAFE COLON: Ponches de coñac corriente, 0'30; idem de coñac de marca, 0'50. Se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Número de ocho páginas;

Comité paritario

Bases de contrato

Como prometimos ayer, publicamos a continuación las bases a las que habrán de ajustarse los contratos de trabajo, acordadas por el Comité paritario interlocal de Energía, Metalurgia y derivada de Almería:

1.ª La jornada máxima legal será de ocho horas al día o cuarenta y ocho horas semanales, y el salario se convendrá entre patrono y obreros.

2.ª Se considerarán como horas extraordinarias, todas las que excedan de cuarenta y ocho sema-

nas. Se observará el descanso semanal, salvo en los casos de excepción indicados en el real decreto relativo al descanso semanal. En estos casos se abonará el jornal con un aumento del cincuenta por ciento.

3.ª Todo patrono, al contratar

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5'50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

MI LABOR:

Orientar que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para instrucciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, examen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de estos préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

De sociedad

Próximo enlace

El día diez del corriente es el señalado para que en Madrid se verifique el enlace de la bella señorita María Josefa Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, con el joven comerciante don Pedro Sánchez Cantón. Serán padrinos, por parte de la novia, su padre el señor marqués de Torrealta, y la madre del novio la distinguida señora doña Engracia Cantón. Por anticipado enviamos nuestros sinceros deseos de que reine la felicidad en el nuevo hogar que va a fundar la feliz pareja, en nuestra capital, a su regreso del viaje de recién casados.

T. S. H.

De nuestra emisora

El programa de las obras que se dará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora A. J. 18 Radio Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
 - 2.º «Miss España», (pasodoble).
 - 3.º «La Virgen gitana». — Pa Alfonso.
 - 4.º «La Parranda». — Trini Ave.
 - 5.º «El debut de Simeón», (redoble). — Casimiro Ortas.
 - 6.º «El Huesped del Sevilla». — Marcos Redondo.
 - 7.º «El Fallero», (pasodoble).
 - 8.º «Adios muchachos», (tanque). — Carlitos Gardel.
 - 9.º «Clase de Gramática», (redoble). — Casimiro Ortas.
 - 10.º «La Parranda». — Antonio Cios.
 - 11.º «Ché, papusa, oi», (tanque). — C. Gardel.
 - 12.º «Sangre y Arena». — Pa Alfonso.
 - 13.º «El Huesped del Sevilla». — Marcos Redondo.
- También se darán las noticias a última hora, estado del clima y precio de la moneda.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

La huida de Lady Verner

La obra, la 45 de la colección «Novela Rosa», constituye un relato extraordinario, puesto a precio de 2 pesetas. La joven aristócrata, bella y rica, tiene la inmensa desgracia de casarse a los diez años con un hombre que la ama con el más acendrado amor, pero después que sólo ambiciona su fortuna. Derrochar ésta y la propia vida de aventuras, da origen a un género de martirio a su inocencia, humillándola. Llega a ser maltratada de obra y a

tenderle los más infames lazos a fin de hacerla aparecer como culpable y poder así abandonarla legalmente, no vacilando para lograrlo en recurrir a las más viles calumnias. Ella no apela al divorcio por ser profundamente religiosa.

La infortunada muchacha véase por fin obligada a huir para poner término a su tortura, lo cual aprovecha él para urdir su mayor infamia.

Aunque parece imposible que, en tales circunstancias, pueda haber ya en la tierra dicha para la infeliz, la Providencia vela y permite que, tras la violenta tempestad, brille aún para la joven el sereno y jubiloso cielo de un amor noble y honrado que la compense de sus pasadas angustias.

La obra está concebida y resuelta con gran amenidad, pues paralelamente al suceso central de ella desarróllanse otros amores e incidencias cuya parte placida o jocosa neutraliza sabiamente lo que pueda haber de excesivamente patético en aquél.

«El Teatro Moderno»

El número 205 de esta popular colección, consecuente con su programa de divulgación de las obras teatrales más importantes, publica la comedia en tres actos, original de Jacinto Grau, titulada «El Caballero Varona», uno de los más francos éxitos de nuestro teatro contemporáneo.

El número citado, puesto a la venta, lo es al precio corriente de 0,50 pesetas ejemplar.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

Instrucción pública

Los planes antiguos

El ministerio de Instrucción pública inserta la siguiente interesante Real orden:

«Para resolver gran número de instancias de alumnos que solicitan acogerse a los planes antiguos de las Facultades y que no han podido ponerse en condiciones para el ejercicio del derecho de opción que les reconoció la disposición transitoria segunda del Real decreto ley de 19 de Mayo de 1928 («Gaceta» del 21), y después la Real orden de 13 de Septiembre del mismo año en su número 3.º («Gaceta» del 14).

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se prorroguen hasta 30 de Septiembre del corriente año, los efectos de las expresadas disposiciones. En su consecuencia, podrán optar por continuar sus estudios por el plan antiguo o por el moderno todos aquellos alumnos, oficiales o no oficiales, que antes de 1.º de Octubre del corriente año, tengan aprobadas, además de las asignaturas de los suprimidos cursos preparatorios, dos asignaturas de Facultad.

2.º Se prorrogan asimismo hasta 30 de Septiembre próximo, los efectos del número 4.º de la expresada Real orden de 13 de Septiembre de 1928, respecto a los alumnos de la Facultad de Farmacia.

3.º Los alumnos oficiales y no oficiales que hayan agotado en los exámenes de Junio los efectos de sus matrículas formalizadas en Enero por haber resultado suspensos o por no haberse presentado a examen, podrán efectuar matrícula nueva durante el mes de Agosto para examinarse en la convocatoria del próximo Septiembre.

Nombramientos provisionales

Se ha enviado a la Asesoría jurídica del ministerio de Instruc-

ción pública el expediente de los nombramientos provisionales a los consortes de los que uno de ellos pertenece al Magisterio. Parece que los interesados, de no ser confirmados, acudirán a lo contencioso administrativo; de esta forma el régimen de adjudicación de vacantes por el tercer turno, anterior al que actualmente está establecido, terminará con un pleito.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor noruego «Skulda», de Cartagena, con carga general.
- Vapor danés «Broholm», de Valencia, con idem idem.
- Vapor español «Cabo San Vicente», de Cartagena, con carga y pasajeros.
- Vapor idem «Maria Antonia», de San Esteban de Pravia, con carbón.
- Vapor idem «Manuel Espaliu», de Melilla, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

- Vapor italiano «From», para Huelva, en lastre.
- Vapor español «Cabo San Vicente», para Melilla, con carga y pasajeros.
- Vapor danés «Broholm», para Copenhague, con frutas.
- Vapor noruego «Skulda», para Hull, con frutas.

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Hochata de chufa líquida y Naranja Natural muy fría, en el CAFE COLON. Servicio a domicilio.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería 12 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos (tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camaretes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Es. Príncipe, 75. — ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.





Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 1

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

30.507

en Madrid, Barcelona, Málaga y Quintanar de la Orden.

Segundo con 60.000 pesetas,

10.532

en Madrid, Los Barrios y Barcelona.

Tercer premio con 20.000 pesetas,

13.374

en Madrid, Valencia y Logroño.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

38.820

en Madrid, Palma de Mallorca y Barcelona.

Con 1.500 pesetas cada uno

1 738

3 646

5.062

5 274

12.321

17.021

18 534

19 516

21.654

29.602

30 583

32 708

33 564

33 898

37 396

Varias noticias

Madrid, 1.

Sobre la uva almeriense

El diario «El Sol» publica en su número de hoy un artículo firmado por don José Fernández Doris, ocupándose de la uva de la provincia de Almería.

Se refiere al sistema de re-

frigeración que piensa emplear el Gobierno norteamericano para la fruta infectada por la llamada «mosca del Mediterráneo», levantándose, sin embargo, a las uvas que proceden de la Florida, puesto que con dicho procedimiento se garantiza la inmunidad.

Cree que la Cámara Oficial Uvera de Almería, previa comprobación de la anterior noticia, debe pedir al Gobierno que se envíe a la Florida un comisionado especial o encargar al agregado de nuestra Embajada en Washington el estudio del método norteamericano.

Publicación en la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, entre otras cosas lo siguiente:

Admitiendo las renunciaciones del cargo, a los catedráticos de la Universidad Central don José Ortega Gasset don Luis Jimenez Asúa y don Felipe Sánchez Román; al de la de Granada don Fernando de los Ríos, y al de la de Salamanca don Alfonso García Valdecasas, dándoles al mismo tiempo de baja en el escalafón.

Modificando el Reglamento de transportes mecánicos por carretera.

Disponiendo que mientras no esté ultimado el censo profesional de patronos y obreros se abstengan los organismos paritarios de hacer proyectos sobre instituciones de Mutualidad.

Señalando la forma en que debe constituirse la Junta consultiva de las Cámaras Oficiales de Inquilinos mientras se organizan las Cámaras Oficiales,

Dictando reglas para reconstituir la Junta Consultiva de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Autorizando la celebración en Barcelona del sexto Congreso de Federación Internacional de Uniones Intelectuales, desde el 20 al 25 de Septiembre próximo, bajo el patronato del Gobierno.

Disponiendo que de la tota-

lidad de los ingresos profesionales que obtengan los Jueces municipales, se deduzca un 4 por 100 en concepto de gastos para determinar la base impositiva de la tarifa de utilidades.

Aprobando el Reglamento complementario de los decretos sobre el comercio de estufas.

Señalando el deber de los Alcaldes para que faciliten la labor de los Comités paritarios respecto a la inspección del reparto de citaciones y modificaciones.

Autor del robo de un cuadro de valor

Se ha comprobado que el autor del robo de un cuadro en la Casa del Príncipe, en El Escorial, es el banquero de Chicago, Vachy Dee.

Fue detenido por la Guardia civil, quien lo puso a disposición del Juez que entiende en la causa.

Se hospedaba en el Palace Hotel, de Madrid.

A descansar

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, ha marchado hoy a Zarauz, en donde se propone descansar una temporada.

Contra el movimiento comunista

El diario «La Nación», señala hoy la reacción que hay en todos los países contra el movimiento comunista.

Añade que España en otros tiempos fué víctima de chispazos de barbarie, pero hoy no tiene este problema que pone en peligro la paz de otras naciones.

Rectificación de unas informaciones

El señor Alvarez (don Basilio), ha enviado una carta al periódico «La Nación» rectificando las informaciones que se le atribuyeron sobre el establecimiento en el Colegio Mayor, de una sala de juego en el balneario de Mondariz.

Afirma que jamás existió el juego ni lícito ni ilícito. Se tra-

ta de la donación de un edificio que costó más de un millón de pesetas y que pensaba haber sido destinado a agremiados sometidos a régimen.

La temperatura que reina

En Madrid sigue apretando el calor, registrándose hoy grados al sol.

En Valladolid murió un niño a causa de insolación.

En otras provincias también que el calor que se siente grande.

Más accidentes y más muertos

Además del accidente de un movilista que ha telegrafado haber ocurrido en Madrid tres más.

En la calle del Arenalejo, una camioneta que conducía personas para Villacastín, se volcó. Resultaron tres heridos graves y varios contusos.

En la carretera que conduce a La Coruña, para evitar un atropello de un buey, volcó un automóvil en el que iba el rector de Comunicaciones señor Tafur y su hijo don Luis. Este resultó herido de gravedad y su padre con varias contusiones.

En la carretera de Chantín de la Rosa volcó un taxi, quedando heridos dos señores que lo ocupaban.

El autor del intento de robo

Continua detenido en El Escorial, el banquero norteamericano Dee, que intentó robar un cuadro de la Casita del Príncipe.

Declaró que se hallaba borracho cuando intentó cometer el hecho, mostrándose arrepentido de ello, y dando fecho 50.000 dólares para arreglar el asunto.

Entregó el detenido 400 dólares entre la guardián de la cárcel para que lo atiendan.

El cuadro es una miniatura de porcelana de estimable valor.

DIANA
Baños de mar templados

BOLSA

Madrid, 1

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	73'75
Id. 5 %, amortizable . . .	91'60
Id. 4 %, idem	77'75
Banco de España	580'00
Español de Crédito	000'00
Hispano Americano	220'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	33'19
Paris idem	26'85
Dólares	6'84

TOROS

Madrid, 1

Toreros que mejoran

Dicen de Córdoba que continúan mejorando de las graves heridas que sufrieron hace unos días en aquella plaza, el matador de toros Negro Fátades y el novillero Serrada. La gravedad de ambos aún continúa.

Madrid.---Dos toreros graves

Se celebró esta tarde en la plaza de Madrid, la novillada extraordinaria que había anunciado.

Los novillos de Clairac, buen primer espada, Aldeano, toro superior. Fué cogido a matar el cuarto enemigo, dando una cornada gravísima en el bajo vientre. Arteño, bien.

Correte, también superior. Al darse en el burladero, le cogió el sexto toro, corneándole fuertemente, resultando con una cornada grave en el muslo izquierdo.

En Valencia

Se celebró otra corrida de toros de don Pablo Rodríguez de las Buenas.

Francisco II, pésimo. José Barrera, superior. José Torres, regular.

El cadáver de Carratalá

El cadáver de Carratalá, que a las 11 del vapor «Jaime II», fue trasladado a la casa de Angel C. Carratalá.

Recibieron muchos toreros. El cadáver fué trasladado a la casa de Carratalá, asistiendo al triste

acto la viuda, la que llevaba en brazos un hijo de diez meses.

De Provincias

Madrid, 1

La crisis textil

Dicen de Alcoy que se agudiza en aquella ciudad la crisis textil, tomando caracteres graves.

Se han cerrado muchas fábricas, quedando sin trabajo más de 5.000 obreros.

Escuela para enfermeras

Telegrafían de Santander, que ha regresado el doctor López Albó director de la Casa de Salud de Vallecillas, que asistió en nombre de España al Congreso de Hospitales de Norte América.

Refiere que allí existen mil ochocientas escuelas para enfermeras.

Accidente automovilista.---Heridos graves

En Aravaca (Madrid) esta mañana un automovil chocó contra un árbol, a causa de un mal viraje.

Resultaron con heridas de gravedad, el farmacéutico don Emiliano Puengo Castro y dos señoras que le acompañaban.

Una de ellas se encuentra en estado agónico.

Se arroja a una cisterna

En Lluçmayor (Palma de Mallorca), una mujer llamada Margarita Noguera, sufrió anoche un ataque de locura.

De pronto cogió a un hijo pequeño, de unos cuatro años, y se arrojó con él a una cisterna.

Los dos fueron extraídos en estado grave.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona las noticias siguientes:

La muñeca danesa que fué enviada sola a Barcelona, va a realizar un viaje por el extranjero, yendo primeramente a Berlin.

---El incendio ocurrido en un almacén de tejidos de Manresa, se consiguió localizarlo despues de grandes trabajos.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas, pues todas las existencias y el edificio han quedado destruidos.

---El exministro señor Cambó, se propone marchar a Oriente para visitar algunas poblaciones de Asia. Permanecerá allí dos meses.

Accidentes números...

En Casablanca un automovil de viajeros, que iba con dirección a Fez, volcó, resultando siete heridos de gravedad.

También en Manzanares, volcó una camioneta en la que iba una cuadrilla de obreros, de los que resultaron seis heridos.

Hallazgo de cadáveres

Dicen de Puertollano, que en el camino que conduce a Aldea del Rey, fueron encontrados los cadáveres de dos obreros.

Estos habían pernoctado en Puertollano, en donde trabajaron amistad con otro individuo, recorriendo varias tabernas.

Se supone que el último los asesinó para robarles.

Un licenciado de presidio

En Cabra un individuo apodado «Tamajo», licenciado de presidio, recorrió varias tabernas del pueblo, bebiendo bastante.

En todas ellas se negó a abonar el importe de las consumaciones, desafiando al mismo tiempo a cuantas personas encontraba al paso.

Acudió un cabo de la guardia municipal, el que fué agredido por «Tamajo», cortándole la guerrera.

También acudió el jefe de Policía, el que le disparó un tiro, hiriéndole de gravedad.

Poincaré, operado

Dicen de Paris, que al ex-Presidente del Consejo Mr. Poincaré, se le ha practicado la operación preparatoria para extirparle un próstata.

Resultó la operación satisfactoria.

PERPEN

Lea usted 'La Crónica Meridional'



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ANDRAKA MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes día 2 de Agosto, admitiendo carga para los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona, Palma de Mallorca, Barcelona y Marsel a

El magnífico vapor ARAITZ MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 2 de Agosto, admitiendo carga para los puertos de Motril, Málaga, Cádiz, Ayamonte, Isla Cristina, Sevilla, Bonanza, Huelva, Vigo, Villagarcía, La Coruña, Ferrol y demás puertos del Norte. También admite carga para los puertos de Larache, Tánger, Casablanca, Villa Sanjurjo, Melilla y Ceuta.

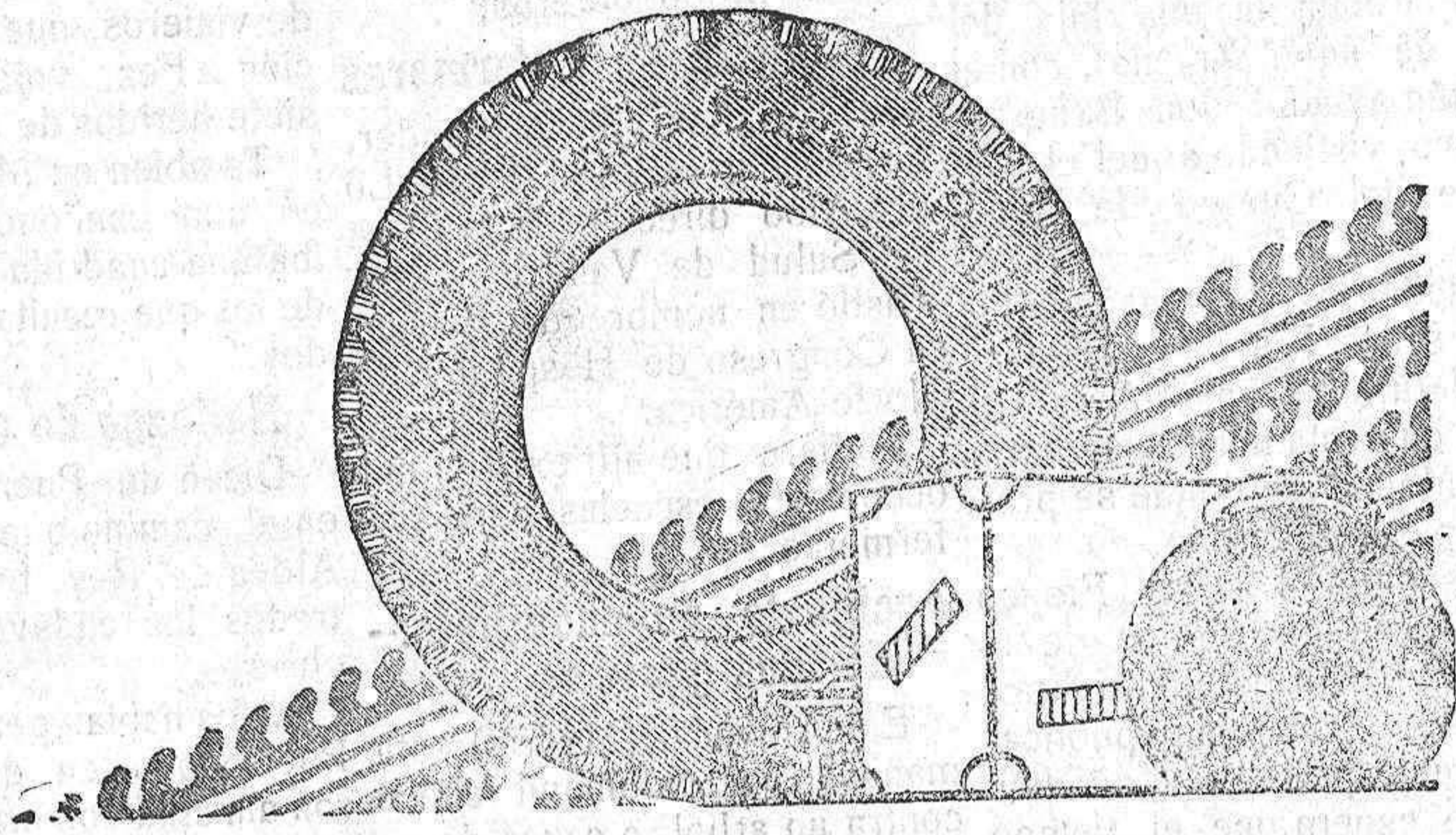
Para informes, su Agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN, En testamentaria.

La dentición de los niños se facilita grandemenán administrdoles la Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para comatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendoe el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrian soportar los estómagos debilitados.—Para su administracion a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi nombre y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



La alegría de sus excursiones

no será turbada por reventones anormales si equipa Ud. su coche con neumáticos Goodrich. Sino, será fácil que tenga que cambiar algun neumático, y que incluso tenga que hacer alguna reparación no siempre con tiempo agradable.

Que importa el sitio donde vaya! en todas partes encontrará Ud. el agente Goodrich cuyo unico fin es el de complacerle.

GOODRICH

SUCURSAL EN CASA CENTRAL EN SUCURSAL EN
BARCELONA: MADRID: SEVILLA:
Balmes. 47 Sagasta. 21 y 23 Marqués de Paradas. 18



¡Enfermos de ojo

A más de los infinitos curados médicos que tenemos, uno reciente que es la prueba infalible que es el IRIDAL para las enfermedades de los ojos.

Laboratorio Hispano Italiano

BARCELONA

«...cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no necesito palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecido como de ustedes atto. s. s. a. s. n.». Firmado MAURICIO MAURICIO Joyero - Fernando. 11

Barcelona, 7

El IRIDAL es el Colirio raro en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano Italiano, Apartado 224.—Barcelona mande pesetas 6 80 y lo recibirá franco a domicilio.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de la Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los martes.
Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los sábados.
Salida para Melilla-Orán los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias
Llegada a Almería los Miércoles 21 de Agosto; 4 y 18 de Septiembre.
Salida para Málaga, Ceuta y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Santander y Pasajes
Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes.
Salida para Bilbao el mismo día con destino a Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, San Sebastián, Villagarcía, Vigo, Coruña, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes.
Salida para Barcelona el mismo día con destino a Cartage a, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios de carga y pasajeros.
Para más informes suscribir a los boletines de la Compañía.
Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez
Príncipe, 75

Lea usted "La Crónica Meridional"